

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

ACTA N°. – 474
09 DE JUNIO DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE:	H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	H.C. YENNIFER YEPES GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL:	DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

ACTA N°. – 474
09 DE JUNIO DE 2026
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:09 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 09 de junio 2026.
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. JÉSUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YENNIFER YEPES GUTIERRES
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

EL PRESIDENTE: Muy buenos días para todos. Honorables concejales.

Sírvase, señora secretaria, hacer el primer llamada a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 09 de junio de 2026.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MARTES 09 DE JUNIO DE 2026

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
5. Segundo Debate - Proyecto de Acuerdo: No. 012 "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGUEN AUTORIZACIONES"

Ponente HC : ALEXANDER GONZALEZ NIEVA

CITADOS:

Dr.
 JUAN CARLOS SUAREZ
 Secretaria de Desarrollo Institucional.
 Municipio de Palmira.

Dr.
 JORGE ELIECER CORRAL ARAMBURO
 Secretario Jurídico.
 Municipio de Palmira.

Dr.
 JESUS DAVID PERDOMO
 Secretario de Planeación.
 Municipio de Palmira.

6. Lectura de comunicaciones

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

7. Propositiones

8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 470 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA: Segundo Debate - Proyecto de Acuerdo: No. 012 "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGUEN AUTORIZACIONES"

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Ponente HC : ALEXANDER GONZALEZ NIEVA

CITADOS:

Dr.
JUAN CARLOS SUAREZ
Secretaria de Desarrollo Institucional.
Municipio de Palmira.

Dr.
JORGE ELIECER CORRAL ARAMBURO
Secretario Jurídico.
Municipio de Palmira.

Dr.

JESUS DAVID PERDOMO

Secretario de Planeación.

Municipio de Palmira.

EL PRESIDENTE: Invitamos a la mesa principal a los representantes de la Administración citados el día de hoy. Doctora Sorelly, Secretaria de Recursos Físicos, doctor Jesús David Perdomo, Secretario de Planeación Comisión Guajira.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Iniciamos honorables concejales el segundo debate del proyecto Acuerdo número 012, por el cual se faculta al alcalde municipal para aceptar la donación de un predio ubicado en el municipio de Palmira y se otorgan autorizaciones. Sírvasse, señora Secretaria, hacer lectura de la ponencia para segundo debate y el informe final de comisión.

LA SECRETARIA: PONENCIA PARA PRIMER Y SEGÚNDO DEBATE.Del Proyecto de Acuerdo “POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARAACEPTAR LA DONACIÓN DE UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA YSE OTORGUEN AUTORIZACIONES”

CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD DEL PROYECTO

El Proyecto de Acuerdo encuentra fundamento en los artículos:

- 287, 313 y 315 de la Constitución Política, que reconocen la autonomía territorial y acultan a los Concejos Municipales para autorizar al Alcalde en asuntos relacionados con la administración de bienes y la gestión de los interés municipales.

Igualmente se fundamenta en la Ley:

- 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, que atribuye al Concejo Municipal lacompetencia para autorizar al Alcalde en actuaciones relacionadas con bienes inmuebles y la celebración de actos necesarios para el cumplimiento de los fines del municipio.

La iniciativa también se ajusta a la Ley • 388 de 1997, a la Ley 819 de 2003 y a las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial y del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

ARTICULADO DEL PROYECTO

De conformidad con el lineamiento institucional el Ponente propone, mantener el título, y preámbulo igual a su original, y propone las siguientes modificaciones al articulado.

MODIFICACIÓN PROPUESTA ARTICULO PRIMERO

ARTÍCULO PRIMERO: Facúltese protempore al Alcalde Municipal de Palmira, por un término de dos (02) meses, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo, para aceptar la

donación de un (1) predio ubicado en el Municipio de Palmira relacionado a continuación, que se encuentran bajo la jurisdicción del Municipio de

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Palmira:

iamgen

MODIFICACIÓN PROPUESTA ARTICULO SEGUNDO Y ADICIONAR PARRAGRAFO

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorícese al alcalde Municipal de Palmira para que efectúe todos los actos administrativos que correspondan, con el propósito de adquirir el predio descrito en el artículo primero del presente Acuerdo, a título traslativo de dominio (donación). PARÁGRAFO. La autorización conferida mediante el presente proyecto de Acuerdo para aceptar la donación del inmueble no sustituye, modifica, ni exonera el cumplimiento de los

permisos, licencias, autorizaciones ambientales, instrumentos de planificación, planes especiales, conceptos técnicos, requisitos urbanísticos ni demás trámites exigidos por la

Constitución, la ley y las autoridades competentes para la ejecución del presente proyecto.

Adicionar articulo que seria Tercero, y Tercero pasaria a ser el cuarto.

ARTÍCULO TERCERO: autorícese al señor Alcalde en el Municipio De Palmira para aceptar la donación de un predio ubicado en el Municipio de Palmira, con la destinación prevista en el articulo segundo de la ordenanza departamental, la cual el inmueble se destinará única y exclusivamente al desarrollo del proyecto de Alcantarillado para aguas residuales y aguas lluvias de los centros poblados de la comuna 8 del Municipio De Palmira.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones del orden municipal que le sean contrarias.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DEL PROYECTO

La conveniencia del proyecto se fundamenta en la necesidad de avanzar en la materialización del sistema de alcantarillado y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para los corregimientos de Rozo, La Torre y La Acequia.

De la revisión integral de la documentación aportada se evidencia que el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 378-126175 es de propiedad del Departamento del Valle del Cauca y cuenta con autorización departamental para su transferencia al Municipio de Palmira.

Se verificó igualmente la existencia de certificado de tradición, certificaciones de riesgo, compatibilidad territorial, concepto de uso del suelo y demás documentos que acreditan la viabilidad jurídica de la donación.

De acuerdo a esto, no se observan impedimentos jurídicos ni fiscales que impidan al Concejo Municipal otorgar la autorización solicitada para la adquisición del predio, teniendo en cuenta, que este proyecto permitirá mejorar las condiciones de saneamiento básico, proteger las fuentes hídricas, reducir riesgos sanitarios y elevar la calidad de vida de la población de estos

importantes corregimientos.

La aceptación de la donación constituye un requisito indispensable para continuar con las etapas posteriores de estructuración y ejecución del proyecto.

PROPOSICIÓN

En mérito de lo expuesto, presento PONENCIA POSITIVA CON SUS MODIFICACIONES y solicito a la Comisión y a la Plenaria del Honorable Concejo Municipal de Palmira aprobar en primer y segundo debate el Proyecto de Acuerdo "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGUEN AUTORIZACIONES."

Atentamente,

ALEXANDER GONZALEZ NIEVA

Concejal Ponente.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

INFORME FINAL DE COMISIÓN

La Comisión Primera o de tierras, informa a la Plenaria que en reunión efectuada el día jueves cuatro (04) de Junio de 2026, se llevó a cabo el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo:

No. 012 "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGUEN AUTORIZACIONES"

Que para el estudio del precitado proyecto de acuerdo asistieron los Honorables Concejales integrantes de la comisión Primera o de tierras con voz y voto en la comisión. Los Honorables concejales citados y presentes en el estudio en Primer Debate fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL CONCEJAL
1	FABIAN FELIPE TABORDA TORRES
2	EDWIN FABIAN MARIN MARIN
3	ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT
4	GUSTAVO ADOLFO DIAZ GOMEZ
5	GERZAIN HURTADO SALINAS
6	JOSE INAGAN ROSERO
7	NELSON TRIVIÑO OVIEDO

DESARROLLO DEL INFORME

Igualmente asistieron los representantes de la Administración Municipal citados para el estudio del proyecto de acuerdo, los citados fueron los siguientes:

Dr. Juan Carlos Suárez Soto - Secretario de Desarrollo Institucional - Dra. Sorelly Lopez Maffia/ Secretaria de Recursos físicos /Dr. Jesús David Perdomo - secretario de planeación. - Dr. Jorge Eliecer Corral - Secretario Jurídico.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión Primera o de tierras se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por los miembros de la Comisión Primera o de tierras presentes.

Que aprobado el orden del día el presidente de la Comisión ordena a la secretaria continuar con el tercer punto del orden del día.

Para lo cual la secretaria da lectura al punto tres del orden del día en los siguientes términos:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Leído el punto tres del orden del día, el presidente de la comisión somete a consideración la omisión de la lectura del acta mencionada y la aprobación de la misma.

Que aprobada el acta el presidente de la Comisión ordena a la secretaria continuar con el cuarto punto del orden del día.

Estudio en Primer debate del Proyecto de Acuerdo:

No. 012 "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGUEN AUTORIZACIONES"

Leído el punto cuarto del orden del día, la presidente de la comisión ordena a la Secretaria de la Comisión dar lectura al informe de ponencia para primer debate, articulado, preámbulo y título.

Ponencia: Leída la ponencia positiva por parte de la secretaria de la comisión, el presidente somete a consideración y aprobación la ponencia del proyecto de acuerdo, siendo aprobada por los miembros de la comisión Primera o de tierras presentes en el estudio del proyecto de acuerdo N° 012 de 2026, dicha ponencia hará parte de este informe de comisión.

Dentro del trámite de primer debate del Proyecto de Acuerdo de la referencia, según los artículos comprendidos del 150 al 154 del reglamento interno, fue nombrado como ponente, por designación del Presidente del Concejo, al Concejál ALEXANDER GONZALEZ NIEVA, el cual sugirió modificaciones al articulado ,preámbulo y el título quedó igual a su original.

Informe de Minoría: Dentro del trámite del Primer Debate del Proyecto de Acuerdo de la referencia, no se presentó algún informe de minoría, garantizando lo consagrado en el artículo 3 numeral 4 del Reglamento Interno de la Corporación.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Articulado del Proyecto de Acuerdo: para la aprobación de los artículos la secretaria de la comisión da lectura a cada uno de los artículos del proyecto de acuerdo en estudio y la comisión los aprueba así:

ARTICULADO

ARTÍCULO PRIMERO: Facúltase protempore al Alcalde Municipal de Palmira, por un término de dos (02) meses, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo, para aceptar la donación de un (1) predio ubicado en el Municipio de Palmira relacionado a continuación, que se encuentran bajo la jurisdicción del Municipio de Palmira:

PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO/A	MATRICULA Y NÚMERO PREDIAL NACIONAL	AREA		UBICACIÓN
			TERRENO	CONSTRUIDO	
Lote de terreno	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	378-126175 765200001000000200 921000000000	4,445.25 M2	0 M2	CR ROZO LT / COMUNA (08) DE PALMIRA VALLE

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorícese al alcalde Municipal de Palmira para que efectúe todos los actos administrativos que correspondan, con el propósito de adquirir el predio descrito en el artículo primero del presente Acuerdo, a título traslativo de dominio (donación).

PARÁGRAFO. La autorización conferida mediante el presente proyecto de Acuerdo para aceptar la donación del inmueble no sustituye, modifica, ni exonera el cumplimiento de los permisos, licencias, autorizaciones ambientales, instrumentos de planificación, planes especiales, conceptos técnicos, requisitos urbanísticos ni demás trámites exigidos por la Constitución, la ley y las autoridades competentes para la ejecución del presente proyecto.

ARTÍCULO TERCERO: autorícese al señor Alcalde en el Municipio De Palmira para

aceptar la donación de un predio ubicado en el Municipio de Palmira, con la destinación prevista en el artículo segundo de la ordenanza departamental, la cual el inmueble se destinará única y exclusivamente al desarrollo del proyecto de Alcantarillado para aguas residuales y aguas lluvias de los centros poblados de la comuna 8 del Municipio De Palmira.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones del orden municipal que le sean contrarias.

PREAMBULO: Queda igual a su original .
TITULO: Queda igual a su original .

Concluido el estudio en Primer debate del proyecto de acuerdo 012 de 2026, el presidente de la comisión propone trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en el inciso segundo del artículo 159 del acuerdo municipal No. 013 del 01 agosto de 2025 o Reglamento Interno del Concejo de Palmira, en el cual se consagra que el informe a la plenaria, para efectos del segundo debate, será suscrito por los miembros de la comisión, y al cual se anexará la certificación de aprobación del proyecto de acuerdo en primer debate, suscrito con las firmas del Presidente y Secretario de la comisión.

En constancia se firma este informe de comisión para segundo debate por los concejales presentes en el primer debate de este proyecto de acuerdo.

Ha sido leída la ponencia y el informe final de comisión.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

EL PRESIDENTE: En consideración la ponencia leída y el informe final de Comisión para segundo debate. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: Sírvase leer el articulado.

LA SECRETARIA:

ARTÍCULO PRIMERO: Facúltese ~~protempore~~ al Alcalde Municipal de Palmira, por un término de seis (06) meses, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo, para aceptar la donación de un (1) predio ubicado en el Municipio de Palmira relacionado a continuación, que se encuentran bajo la jurisdicción del Municipio de Palmira:

PREDIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO/A	MATRÍCULA Y NÚMERO PREDIAL NACIONAL	AREA		UBICACIÓN
			TERRENO	CONSTRUIDO	
Lote de terreno	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	378-126175. 765200001000000200 921000000000	4.445,25 M2	0 M2	CR ROZO LT / COMUNA (08) DE PALMIRA VALLE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorícese al alcalde Municipal de Palmira para que efectúe todas las gestiones que correspondan, con el propósito de adquirir el predio descrito en el artículo primero del presente Acuerdo, a título traslaticio de dominio (donación).

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones del orden municipal que le sean contrarias.

Leído el articulado presidente.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

EL PRESIDENTE: En consideración el articulado leído. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: Sírvase leer preámbulo y título.

LA SECRETARIA: "POR EL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN (1) PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA Y SE OTORGUEN AUTORIZACIONES"

El Concejo Municipal de Palmira, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política Nacional, el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificada por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012.

EL PRESIDENTE: En consideración el preámbulo y el título leído. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que va a cerrar. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado presidente.

EL PRESIDENTE: Sírvase hacer todos los tramites para que el presente acuerdo pase a sanción por parte del señor Alcalde.

EL PRESIDENTE: Con gusto. ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Alexander Gonzalez Nieva, ponente del proyecto de acuerdo.

H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Gracias señor Presidente. Un saludo muy especial a las personas que se encuentran en el recinto, a las que nos siguen a través de las redes sociales a mis compañeros concejales. Bueno, primero resaltar la agilidad, la eficiencia que tuvo primero la administración municipal para presentar este proyecto en tiempo récord, por supuesto, y lo que ha tenido la disposición y la voluntad que ha tenido este Concejo Municipal para el ocho días.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Propuesta de la Mesa Directiva a todos los honorables concejales para en ocho días sacar adelante ese proyecto y hoy será aprobado por unanimidad por todos los honorables concejales. Esto, por supuesto, como ponente. Gracias a usted, señor Presidente, que me ha designado esta importante gestión para sacar adelante ese proyecto. Muy complacido de que hoy haya sido aprobado, repito este importante proyecto que permite darle continuidad a ese tema tan importante de la construcción de alcantarillado de Roza la Torre de la Acequia, ya que este es uno de los requisitos que ha exigido el Ministerio para poder dar viabilidad a este proyecto.

La aceptación autorizará al señor Alcalde para que acepten donación el predio donde se construirá la petardo del alcantarillado, estos importantes corregimientos y que por supuesto hoy seguimos demostrando que este Concejo, la administración municipal, la Gobernación que también muy ágilmente sacó la ordenanza, los diputados, todos unidos, hemos demostrado que nunca nos hemos opuesto a este proyecto y que por el contrario, como hijo de ese territorio, como concejal que representa a esas comunidades, hoy le seguimos diciendo a nuestros corregimientos y a nuestras comunidades que seguimos comprometidos con este proyecto y hoy es prueba ella que hemos sacado adelante este esta aprobación de manera muy ágil para que sigamos adelante con esta importante viabilidad que requiere para que sea una realidad la construcción del alcantarillado. Error de la torre de las AUC. Esa era la constancia que quería dejar frente a la aprobación y agradecerle a todos mis compañeros que unánimemente hoy hemos aprobado el importante proyecto. Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Honorable Concejal Alexander tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Juan Carlos Valencia.

H.C. JUAN CARLOS VALENCIA: Muchas gracias, señor Presidente. Un cordial saludo a la mesa Directiva, a la autora sureña y al doctor Jesús, a los honorables concejales, al público presente y a que nos siga en las redes sociales. En verdad, hoy contento porque unidos podemos lograrlo, gracias a los compañeros, gracias a la ministración municipal que está aportando su granito de arena en este proyecto tan grande que no va a beneficiar a tres ni a cuatro, va a beneficiar a tres comunidades que por más de 30 años han padecido del saneamiento básico y se ha llegado a la oportunidad de que ese consejo una los esfuerzos requeridos por la administración municipal para lograr el objetivo, ese uno de tantos de los requerimientos que se requieren para llevar a término el Concejo a aporta lo solicitado. Ahora necesitamos doctora Sorelly y el doctor Juan Carlos, pues que nos pongamos la mano en ese corazón tan grande que sé que lo tienen para cree es la oralidad ante lo

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

notarial y e instrumentos públicos para que ese predio pase a ser del municipio y una vez se suspende ante el ministerio dicho predio o dicha inconsistencia que se tiene para proseguir en verdad, pues contento como reseño, nacido y criado en dicha sector, y que somos uno de los de los afectados por esta problemática.

Eso es todo, señor Presidente, muchas gracias. Muchas gracias al Concejo Municipal por por esa sesión que se que que que voy a rápido y que vamos a vamos a lograrlo, vamos a lograrlo. Recuerden que son tres comunidades que van en vía de desarrollo, que somos un sector turístico, que todos son bienvenidos a esos territorios que está ahora va a traer un desarrollo máximo porque ya tenemos el agua potable, faltaría ese abono de esta obra para que estas comunidades tengan un feliz término y que el saneamiento básico que tanto se requiere no tanto en estos tres corregimientos, porque sabemos que al igual que mata palo, al igual que Obando, al igual que Palma seca, al igual que la Dolores, al igual que la que Cauca seco y Guanábana y demás población rural requieren este saneamiento básico, incluyendo el casco urbano de Palmira, porque Coronado Zamorano también tenemos la problemática. Es así que este es el inicio para que Palmira se transforme realmente en un 100% y que este saneamiento básico es desarrollo. Muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal John Freiman Granada.

H.C. JHON FREIMAN GRANDA: Gracias, señor Presidente. Con los buenos días para el Secretario de Planeación, Jesús David Perdomo. Igualmente la Subsecretaria de Bienes Físicos. Complacido Presidente porque hoy se le da trámite en segundo debate y se vota de forma positiva, lo que tiene que ver con recibir en donación un predio por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de que ese predio sea utilizado para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, petar dentro del Plan Maestro de Alcantarillado, que en estos momentos hace tránsito de viabilidad ante el Ministerio de Vivienda.

Hay que recordar que el pasado 29 de mayo, esencialmente en el corregimiento de La Acequia, donde estuvieron los otros dos compañeros ante la comunidad, nos comprometimos el concejal Alexánder González Nieva y quien les habla de agilizar y hacer las gestiones con el señor Alcalde para que este proyecto se presentara el 2 de junio, cuando iniciara las sesiones ordinarias.

Fue así como el alcalde, bajo su voluntad y el gabinete, presentaron este proyecto a la Corporación y la Mesa Directiva, es decir, no de forma rápida

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

el trámite pertinente para que hoy, esencialmente 9 de junio, se vote este proyecto en segundo debate y que sea una realidad para que se le presente al Ministerio que hoy existe un predio titulado ya a nombre del municipio de Palmira, para el objetivo que tiene que ver con planta de tratamiento de aguas residuales, el la Comuna ocho.

Esencialmente es así como este Concejo le sigue cumpliendo a ese proyecto tan importante de ver el anhelado proyecto del Plan Maestro de Alcantarillado y que hoy este Concejo aporta también su granito de arena para que esto sea una realidad, ya pedirle como se lo han solicitado todas las Oriel y López Mala que se realice, todos los trámites pertinentes, todas las comunicaciones internas conjuntamente con la gobernación del Valle del Cauca, para que en el menor tiempo posible se pueda tener las escrituras con registro y titularidad definitiva de este predio a nombre del municipio esencialmente, y que posteriormente se entregue los registros pertinentes ante Vallecaucana Aguas, ante el contratista y ante el Ministerio, para subsanar lo que tenga que ver con temas de terrenos donde se va a ubicar este proyecto tan importante dentro de la ciudad. De resto, seguir trabajando. Marco mente todos los diferentes actores para lograr el objetivo pertinente que es que estos recursos lleguen a la ciudad y se inviertan en la comuna ocho, que rozo la torre y la acequia. Muchas gracias señor Presidente.

EL presidente: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.

EL PRESIDENTE: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : No presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: En el punto de varios haremos la presentación de la

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Selección Colombiana de Robótica, representada en la fecha por estudiantes y docentes de nuestro municipio de Palmira del sector público, para lo cual hacemos el llamado al docente Freddy Cajamarca y al representante legal de la Fundación Team Colombia, Alejandro Olaya. Igualmente le damos los agradecimientos a la Subsecretaria de Recursos Sorelly López y al secretario de Planeación, Jesús David Perdomo.

Docente Freddy Cajamarca.

DOCENTE FREDDY CAJAMARCA: Muchas gracias, señor Presidente. Honorables honorables comerciales de la ciudad de Palmira. Muchas gracias por el espacio y queremos compartir con ustedes una iniciativa que venimos desarrollando desde el año 2018

Resulta que nuestra ciudad se ha caracterizado en los últimos años por el desarrollo de proyectos Que Impulsan a los niños y a las niñas de las instituciones educativas del sector público a desarrollar proyectos, a apasionarse por áreas que hoy en día son proyectos globales. La tecnología no es, no es ajena a esto. Yo soy docente del área de Tecnología e informática, soy ingeniero de Sistemas, docente actual de la Institución Educativa María Antonia Penagos. He tenido la oportunidad de estar en el sector oficial desde hace aproximadamente 11 años y también he tenido la oportunidad de ser emprendedor como ingeniero de sistemas.

Después de haberme graduó de la Universidad, monté una empresa con compañeros de la universidad. Creamos una empresa que se llama Ingeniería, Redes y Software de Colombia y existe aquí en la ciudad de Desarrollamos software para otras empresas. Incluso hemos tenido la oportunidad desarrollar software para otras empresas en otros países. En esa dinámica pedagógica y de trabajo encontramos que la necesidad de que los estudiantes de nuestro Municipio.

Se apasionen y tengan el ánimo de salir a emprender, tengan el ánimo de quedarse. En nuestro país tenemos gente talentosa en los colegios, pero muchos de ellos sueñan con irse de aquí. Y esos talentosos se nos están yendo porque van a estudiar a otras universidades y deciden quedarse allá en esos países que les brinda, que les brindan quizás mejores oportunidades económicas, pero también seguridad.

Y quizás proyectos Que los retan. Sin embargo, nosotros hemos optado por que desde las aulas les enseñemos a los estudiantes cómo es que ellos, con ese talento tan excepcional que tienen, se pueden quedar aquí, pueden aportarle a su contexto, pero además también pueden ser felices. Además pueden lograr todo lo que quieran y ese ha sido uno de nuestros principales objetivos. Nos acompañan hoy algunos de ellos, estudiantes que ya pasaron por este proceso.

Y que Bueno, algunos están en la universidad, otros siguen en el colegio. Detrás de ese objetivo, en el 2018 tuvimos la oportunidad de seleccionar a

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

un equipo de estudiantes. Era yo docente de la Institución Educativa San Vicente y se nos presenta la oportunidad de seleccionar a tres niñas para ir a México a representar a Colombia en el Mundial de Robótica más grande que existe en Robótica STEM, en el Mundial más grande que existe en este, en este momento que reúne a más de 195 países y solo un equipo por nación. Nosotros fuimos con esas niñas apoyados por el gobierno de Estados Unidos a México. Vivimos nuestra primera experiencia en ese país. Hasta ahora hemos logrado involucrar a nueve instituciones educativas y nuestro nuestro, nuestra trayectoria en el tiempo ha sido esta, esta que está proyectada. 2018. Estuvimos en México. En el 2019 decidimos involucrar a más instituciones educativas, nos unimos profesores porque entendimos que no se podía hacer una sola institución y decidimos atraer a otras instituciones e invitamos a otras instituciones a que se unieran a ese proceso.

Y en el 2019 fuimos con estudiantes de cuatro instituciones educativas a Dubai, en Emiratos Árabes Unidos, con estudiantes de Palmira y sólo de Palmira el único, el único equipo de Colombia que estaba en ese lugar. Fuimos allá a presentar nuestro proyecto, nuestro prototipo. Tuvimos la oportunidad de competir con más de 190 naciones y viene, viene la pandemia. Dos años que seguimos en los que seguimos trabajando, pero el trabajo fue virtual.

En medio de todas esas circunstancias logramos aún así sacar el 4.º lugar a nivel mundial en una competencia. Retomamos en el 2022, logramos reunir nuevamente a los profes estudiantes y fuimos a representar a Colombia en Suiza nos consolidamos como el único grupo, nos organizamos y nos consolidamos como el único grupo en Colombia que selecciona a estos estudiantes entre los 14 y los 18 años para representar el país en el mundial más exigente que existe en esta disciplina en Steam ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas.

Tuvimos la oportunidad para Singapur en el 2023 de decidir, apoyados en esta ocasión por la administración. Era muy difícil poder llevar a todos estos estudiantes y docentes a Singapur. Logramos estar en Singapur y comenzamos a traer reconocimientos desde allá. Estudiantes que se preparan por más de diez meses trabajando los fines de semana y todas sus vacaciones están siempre de lleno trabajando.

Tenemos un espacio donde todos los estudiantes se reúnen apoyados por diferentes docentes de las instituciones educativas de Palmira en el 2024, apoyados también por la administración. Por esta administración en parte no se lograron, los lograron apoyar. En una parte estuvimos en Atenas, en Grecia nuevamente con estudiantes de diferentes instituciones de aquí de Palmira. En el 2025 no logramos tener apoyo, sin embargo viajamos con 30 personas, delegado Nuestra delegación fue más de 30 personas de aquí de la ciudad, la mayor cantidad de esos estudiantes estamos y creamos una fundación, nos unimos los profes y creamos una fundación para reunir la

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

mayor cantidad de estudiantes y ampliar el impacto que más niños y niñas se apasionaron por la ciencia, la tecnología, que investigaran, que se dieran cuenta de que ellos pueden proponer proyectos de impacto global. En el año pasado logramos traer medalla de plata de tercer lugar, logramos traer una medalla para Colombia, ganándole incluso a China con un proyecto que busca resolver el problema. Tiene los humedales del planeta, pero sobre todo los de nuestra región, humedales que vienen siendo afectados por una planta invasora que se llama Buchón de agua y que nosotros creamos un proyecto con inteligencia artificial.

Nosotros no, ni siquiera nosotros, los estudiantes, los niños y las niñas. Y tuvieron que presentar ese proyecto en inglés frente a Jahil y a la Universi. En este caso la Universidad de Yale y el MIT eran los los jurados en el exterior y logramos ganar ese tercer lugar. Nos traemos un premio para Colombia y todos esos estudiantes, los que presentaron ese proyecto están aquí.

¿Entonces, qué es lo que está ocurriendo? Que nosotros tenemos una organización de profesores, de estudiantes que ya salieron de ese proceso, están a una universidad, están en la universidad. Todos nuestros estudiantes, los que han pasado por este proceso hoy es en la universidad. Estamos apuntando al cierre de brecha de género. Nuestro equipo no puede tener menos del 50% de niñas en el equipo.

Entonces cada vez estamos apuntando a que este equipo esté conformado y representando al país con la mayor cantidad de niñas posibles. En estos años hemos logrado impactar a más de 2000 estudiantes, pero ahora tenemos asociación con universidades. Estamos creando procesos que permiten que los estudiantes de las instituciones educativas se formen incluso de manera virtual. Hoy en día estamos impactando a más de 600 estudiantes de las instituciones educativas que están trabajando con nosotros y ahí están las instituciones educativas que han participado o que ahora están participando. ¿Qué buscamos nosotros con ese proceso? Pues que los estudiantes básicamente incluyan dentro de sus actividades académicas o aunado a los procesos que tenemos hoy en día con los centros de interés, a que le inviertan tiempo, a que aprovechen las capacidades, que aprovechen la inteligencia artificial y la tecnología para encontrar soluciones a problemas de contexto, a que esas soluciones se conviertan en emprendimientos.

El proyecto que presentamos el año pasado en Panamá hoy en día está en proceso de patente. Una patente internacional creada de un proyecto creado por estudiantes. Estamos en ese momento en construcción de prototipo, pero es un proyecto que nació en las aulas por una necesidad de nuestro contexto. Queremos que estos estudiantes entiendan la necesidad del bilingüismo, porque estos niños van a esos escenarios y tienen que hablar, ponerse de acuerdo con otros países, normalmente tres países en cada sesión y tienen que hablar en inglés, se tienen que comunicar en inglés.

En todos los países en los que hemos ido nos hemos dado cuenta que el

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

inglés que los estudiantes aprenden en el colegio no lo valoran hasta que no están en un contexto donde usarlo y se defienden, pero aún así se dan cuenta que tienen que aportarle más, que tienen que invertirlo más. Y finalmente en la resolución de problemas, eso estamos haciendo aquí, estamos buscando que en este momento los estudiantes se concentren, que quieren estar acá, que no se quieran ir del país.

Y es así como muchos de los estudiantes que ya terminaron la universidad hoy en día son mentores principales de nuestro equipo, uno de ellos un estudiante del Jorge Eliécer Gaitán. Yo era profesor allí. Cuando arrancamos viajó conmigo a Dubai. Hoy en día terminó su universidad, es profesor y es el líder del equipo. Me reemplazó. Buscamos sostenibilidad del proyecto que no dependa de una persona.

Somos más de 15 docentes y el día que falte uno el proyecto no se muere, no se queda, como pasa hoy en los colegios, que aparecen los proyectos, que hay profesores, talentos que arrancan proyectos. Pero si el profe se va, el proyecto se pierde y los estudiantes quedan sin saber para dónde coger. Estamos buscando espacios en el plan de Desarrollo estaba estipulado que aquí en Palmira se iba a construir un centro de tecnología, que ese centro de tecnología iba a albergar a estudiantes interesados por inteligencia artificial de cualquier colegio.

Nosotros queremos que eso sea una realidad que realmente estos estudiantes talentosos de Palmira van a representar a nuestro país sin tener que hacer más lechuzas, sin tener que vender más rifas, sin tener que tocar más puertas, porque es desgastante, desgastante el proceso, frustrante también, y denigrante que no tenga que tocar una puerta sabiendo que son tan talentosos. Finalmente, el alcance, pues nosotros estamos buscando.

Que Nuestro modelo, el proceso en el que estamos trabajando, que pasa por la investigación que docentes de diferentes áreas están apoyando a los niños para que aprendan a investigar, que usen la inteligencia artificial no solamente para buscar tareas, sino para crear soluciones reales, más rápido, más eficientes, con mayor calidad. Los estudiantes que están pasando por ese proceso están investigando y están al nivel de hablar con profes universitarios, doctores universitarios como la Universidad del Valle, que se ha unido con nosotros a trabajar en diferentes ocasiones para presentar diferentes proyectos.

Estas son las instituciones educativas. Tenemos los estudiantes que se han presentado y muchos estudiantes somos en este momento la organización o la ciudad que más estudiantes salió al exterior a representar al país en eventos de ciencia y tecnología. Sea que tenemos una gráfica donde muestra como han cambiado, cómo han variado la cantidad de estudiantes que hemos llevado, que han trabajado con nosotros desde el 2018, siendo el año pasado la mayor delegación que hemos tenido en el exterior.

Es lo que estamos buscando. Entonces en ese momento es básicamente

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

entender que hay problemáticas en nuestro contexto relacionados con la forma como estamos abordando la tecnología en los colegios. No hay una dinámica que establezca una ruta en donde se diga cómo se debe aprovechar la ciencia, la tecnología, especialmente la inteligencia artificial. Con este proyecto debo contarles que gracias a Dios tuve la oportunidad de presentarme hoy City Training for Colombian Teachers para Corea. Este año con el Ministerio Educación Nacional tuve la oportunidad estar en Corea apoyado por ese país para conocer las dinámicas en pedagogías allá y poder aprovechar la inteligencia artificial. Fue en inteligencia artificial y nos llevan años luz, pero no tiene que ver con la inversión, no tiene que ver con la infraestructura, tiene que ver con la forma en como estamos haciendo que los estudiantes se acerquen a la tecnología en ese país.

En esa ciudad los estudiantes no usan el celular en el colegio, se los retienen cuando entran y cuando están en las clases. Utilizar la inteligencia artificial de manera productiva, no para, no para consultar tareas. Hay muchas cosas que está haciendo este país y modelos que podemos aplicar, pero para eso tenemos que crear redes de apoyo, redes de trabajo, profesores unidos, colegios unidos.

Pero hay un problema en Palmira, los colegios están compitiendo entre ellos por tener los mejores resultados de las pruebas de Estado y cuando hay una, cuando hay una práctica buena, se quedan el colegio no se comparte. ¿Y entonces, así como ciudad, como estudiantes, como profesores, cómo vamos a surgir? Cómo vamos a hacer que esos niños se queden, si los mejores colegios o aquellos que están haciendo cosas buenas se guardan celosamente procesos, porque es que ellos tienen que seguir en el podio. Eso no debe pasar en un modelo educativo, no debe pasar en Palmira, donde hay tanto talento. Entonces buscamos en ese momento el apoyo del Consejo. Nosotros queremos poner aquí sobre la mesa.

Que Tenemos la selección del equipo nacional de Colombia para el evento más grande de ciencia y tecnología de jóvenes y adolescentes entre 14 y 18 años. Hemos venido trabajando desde el 2018, pero estamos en riesgo. Este año la competencia es en Corea, en Incheon, en octubre, y no tenemos cómo llevar a estos diez estudiantes y cinco profes a representar al país.

Sabemos que el trabajo que estamos haciendo es bueno, pero sí hemos hecho un proceso interesante y hemos podido recibir premios, pero en ese momento está en riesgo. No podemos llevar a nuestros estudiantes de año a Corea, aunque hagamos rifas, lechones, como siempre hemos hecho. No podemos. Y aunque ya presentamos una carta a la Administración solicitándole apoyo al señor alcalde, no respondieron que no hay recursos, que no vamos a poder llevar los estudiantes este año y estamos en riesgo en esa selección.

¿Si no podemos llevar un grupo este año, el próximo año van a buscar en Colombia quién lo puede hacer? Y la organización, la ciudad, la secretaria

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Educación que lo puede hacer. Entonces propone y lo hemos hecho desde 2010 y ocho y hemos representado el país y hemos traído premios y nuestros estudiantes brillantes. Todos están universidad, todos estudian ingenierías dos, que es una de ellas, decidió estudiar Ciencias Políticas porque encontró en esta, en este trajinar, la necesidad de tener gente que algún día defienda y le aporte a que los niños no tengan que vivir esto para representar a su propio país, a su propio municipio.

Y decidió estudiar eso. Increíble. Una niña que iba a estudiar STEM decidió irse por otra carrera solamente porque vio la dificultad que teníamos para hacer el proceso y es brillante. Todos ellos son brillantes, todos ellos obtienen becas para las mejores universidades. Todos ellos tienen los mejores resultados. Más plata de Podemos presentarle la resultados de ellos han sido los mejores resultados, las de plata de sus colegios.

Y no es porque estén aquí, están aquí porque encontraron un lugar donde potenciar su talento y es lo que necesitamos. Si queremos estudiantes que sean buenos jugadores de fútbol, pues le proponemos a ellos una escuela donde o una o un proyecto donde puedan aprender fútbol y entrenar. Y vamos a tener buenos jugadores de fútbol si queremos estudiantes que sepan cantar y que les vaya bien en la parte irónica, pues le vamos a colocar en la Casa de la Cultura oportunidades para que vengan y aprendan.

Pero si queremos hablar de ciencia y tecnología en Palmira no tenemos eso. No tenemos un lugar donde los estudiantes vayan y aprovechen la inteligencia artificial, la robótica, la ciencia y la tecnología. No existe. Yo no estoy diciendo que nosotros seamos los únicos que hacemos de esto. Lo que estoy diciendo es que debemos pensar en que debemos aprovechar la oportunidad de que en Palmira tenemos la selección nacional de robótica para este, para esa competencia que la más grande y finalmente señores concejales de de la ciudad de Palmira, queremos pedirles a ustedes que analicen la situación y que nos permitan tener la visibilidad en el municipio para buscar el apoyo con quien ustedes crean que podemos obtener este apoyo. Sabemos que no es sencillo. El viaje es en en octubre, la representación es en octubre en la ciudad de Corea, en el país de Corea, en la ciudad de Incheon Y Estamos buscando que esto sea una política que si hay posibilidades de que esto quede dentro de una política donde los estudiantes no tengan que sufrir tanto para poder representar a su país, lo tengamos en cuenta y en el marco de este proceso, lo que estamos buscando es una alianza y una estrategia donde nosotros podamos llevar y replicar este proceso en todas las instituciones educativas.

Hacer un evento de talla nacional porque tenemos el evento más grande, vamos a tener el evento más grande de ciencia y tecnología en Palmira, donde hemos podido representar al país con la mayor cantidad de estudiantes cada año desde el 2018 en diferentes países. Podemos tener ese evento aquí podemos formar a profesores y a estudiantes para que hagamos

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

muestras de ciencia y tecnología donde se planteen soluciones a problemas reales y que eso se convierta en emprendimientos.

Hemos hablado con con la Cámara de Comercio y la Cámara de Comercio ha estado con nosotros diciéndonos Ustedes tienen proyectos increíbles porque no se convierten en empresas, porque es que no hay apoyo, porque nosotros somos muchos profes. Pero esto requiere más que solo la voluntad de profesores que vienen a invertir tiempo en jornadas no laborales. Entonces, pues esta es la situación, nosotros queremos seguir trayendo orgullo a nuestro país y aprovechar que estamos en Palmira, no perder esa oportunidad de seguir seleccionando a los estudiantes de Palmira o de la selección nacional.

Desde aquí muchas gracias por el espacio. Esperamos poder tener una buena noticias a partir de esta presentación. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Licenciado Freddy, hemos escuchado la representación de la selección colombiana de robótica en el punto de varios. ¿Algún honorable concejal desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra honorable Concejal Freiman.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, Presidente. Muy buenos días al equipo de robótica que lo acompaña, que representa nuestra ciudad y las instituciones educativas públicas. Esencialmente. El presidente escuchaba atentamente cada uno los diferentes planteamientos y las propuestas. Y creo que para que no quede este proceso como en el aire y que únicamente los escuchamos y ya considero que de parte suya como presidente y cabeza de la corporación, decir esta es una comisión especial para hablar con la administración municipal y entablar los acercamientos a decir se pueden obtener los recursos necesarios para que ellos puedan viajar en el mes de octubre a los diferentes destinos que están preestablecidos.

Creo que eso es lo que desde la Corporación podemos hacer ya. ¿Y usted como presidente de la Corporación? Pues sí, lo invito para que de pronto decir no a la Comisión y se trabaje coordinadamente con la Secretaría de Educación, el alcalde y ellos para buscar los recursos necesarios para que ellos puedan seguir participando y articular hacia el futuro.

¿De pronto, aun dentro del tema la política pública, cómo se puede empezar a tejer para que no únicamente el tema de robótica, sino que sé que hay otros procesos como campeonatos de matemática y demás? Pues también yo tengo diferentes dificultades y especialmente la ESO. Presidente, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, honorable concejal John Freeman y acudiendo a su solicitud, designamos una comisión accidental coordinada por el Honorable concejal Granada, que la integrarán igualmente el honorable

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

concejal Gustavo Díaz Gómez y el concejal Marin, que en el uso de la palabra Honorable Concejal y se prepara el honorable concejal Gustavo.

H.C.EDWIN MARIN: Muchas gracias, señor Presidente, con los buenos días a mis compañeros del Concejo, al público que nos acompañan yendo, ven también por las redes sociales? Presidente No, pues primero quiero felicitar de verdad a los estudiantes que han logrado tantos hechos tan importantes alrededor de la robótica y la inteligencia artificial. Un tema de verdad que es muy subvalorado, poco tratado, poco mencionado y que merece definitivamente mayor atención en Colombia.

Hoy la exportación de software pasa los 1.800.000.000 de dólares al año. ¿Para mencionar un poco eso, eh? La de aguacate hoy está alrededor de los 400 millones de dólares al año, es decir, la exportación de ese lugar casi que está cinco veces se multiplica por cinco. Y esa es la producción que tenemos hoy en el país, un tema que definitivamente ayuda al desarrollo del país y se conecta con lo que el mundo hoy está pidiendo y está necesitando.

Y qué bueno saber que de Palmira tenemos estos procesos tan avanzados, que verdad que quien yo, yo escuchando la exposición del profesor me sorprendió bastante, conocía que existían programas y que se estaba desarrollando temas importante. Palmira pero de verdad no pensé que a tal magnitud, así que le recibo muy bien su asignación señor Presidente, de ser parte de la Comisión, por supuesto estaremos acompañando esa comisión y haciendo la gestión pertinente para que se apoyo a este grupo de estudiantes que en verdad se lo merecen y lo requieren, y que esto se convierta de verdad en Palmira, en la política pública.

Creo que el país hoy demuestra que en Colombia hay demasiado talento en este tema y pues si es de Palmira tenemos esta cuna, pues vamos a apoyarla definitivamente. Muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Honorable concejal, tiene el uso de la palabra. Honorable Concejal Gustavo Díaz Gómez, se prepara honorable Concejal Antonio José Ochoa Betancur.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias Presidente. Un saludo muy especial para todos a quienes nos siguen a través de las redes sociales, a mis compañeros, concejales y asistentes. Y con respecto a este importante tema, también agradezco al Presidente por colocarme en esa importante comisión para así tocar puertas no solamente con la administración municipal, sino también con otras entidades y entes que puedan permitir cristalizar este importante sueño, que no solamente son de docentes, no solamente son de los estudiantes, sino también de los padres de familia que quieren ver triunfar a sus hijos en esta importante modalidad.

Modalidad que lastimosamente en Colombia estamos digamos que en

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

pañales. Pero sí quiero reconocer que la ciudad de Palmira es una de las pioneras en Colombia en el tema inteligencia artificial y robótica y sabiendo que tenemos obviamente un importante equipo como Colombia que ha dejado en alto no solamente el nombre de Palmira, sino de Colombia y en alto, pues ha permitido que a través de esa importante institución educativa que ha logrado integrar a muchos más, pues es importante poderlos respaldar.

Yo de verdad sí quiero aprovechar también el espacio Presidente y compañeros para exaltar la gran labor del Licenciado Predicas Abarca el Licenciado ha colocado la camiseta con es importante e iniciativa y creo que sus resultados han sido satisfactorios porque no solamente ha ocupado importante lugares, sino que también han convertido esos estudiantes en un ejemplo a seguir para sus demás compañeros.

La administración municipal del alcalde Víctor Ramos le ha apostado a ese tema, a la inteligencia artificial y al tema de la robótica. Y precisamente cuando teníamos al director de las TICs, quiero contarles a Estudiantes y a todos los presentes que así como lo mencionaba el Licenciado Freddy en el barrio Olímpico, va a estar funcionando ese edificio inteligente, ese centro de desarrollo de Robótica e Inteligencia Artificial.

Y aquí en ese concejo municipal, pues precisamente le decíamos a ese director de las TICs que el Team Colombia pueda tener un espacio dentro dentro de este e importante edificio inteligente. Además porque ellos se conviertan también en esos monitores para que muchos estudiantes puedan llegar a aprender de ellos, así como teníamos nuestro y laboratorio integrado, pues que lleguen también a hacer sus prácticas y también a conocer de esta importante y robótica y que pueda mostrar sus experiencias significativas y no se quede solamente dentro de una institución o en el conocimiento de los estudiantes y poderlo socializar con los demás.

Desde aquí vamos a tocar muchas puertas. Felicitar a quienes aún siguen en esta labor pese a las distintas dificultades y que esperamos que no platiquen, al contrario, tengan muchas más y oportunidades de seguir creciendo y de seguir vendiendo. Y yo sé que ese consejo municipal en pleno y quienes hemos sido delicados en esta comisión, vamos a colocarnos también la camiseta para que esto se haga una realidad y puedan viajar a Corea del Sur en vez de octubre.

Será mi intervención. Presidente Muchas gracias, señor.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Honorable Concejal Gustavo tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Antonio José Ochoa Betancur y se prepara honorable concejal Morales Cadena.

H.C. ANTONIO OCHOA: Gracias Presidente. En un saludo especial a la mesa principal, a mis compañeros de Consejo, a quienes acompañan en el

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

hemicycle and to those who follow us through the different networks. Good, first to congratulate this group of young people who lead Licenciado Freddy, because it is a very beautiful labor that they are doing from here, things that one does not know but that are worthy of my total admiration for them. The other, to suggest very respectfully to the accidental commission that they have already formed on the day of today so that they knock on doors. And we know that the current income of free designation that the municipality manages is scarce. There are other rubrics such as the CGP, with the General System of Participations, where I think that they can knock on the door, that they are rubrics that live to reach directly to strengthen everything that has to do with education, then that they touch there, that they talk with the administration, that they talk with the secretary of Finance to see how they do it. If it is our turn to reach here in the Concejo, to make some modification of the budget or what there is to do, we will be ready to do it, to see if we achieve this beautiful objective. It was simply that. President, many thanks.

EL PRESIDENTE: With all pleasure, Honorable councilor, the use of the word Honorable Councilor Morales Cadena.

H.C. YULVER MORALES: Thanks President. A very special greeting to my fellow councilors, the people who are in the hemicycle, the students, the coordinator, Antonio Lizarazu, fellow teacher who accompanies me. I sum up to what my fellow councilors say with the total support for these students. I think that Palmira has demonstrated that we have valuable people, not only in sports, but in many areas. Then I think that the mayor is pointing to what Palmira should have a change as a city, but also in the personal with these students who are representing us or who are going to represent us at the World. Four days ago the mayor went and the secretary of Education gave support to a child who is going to compete in the areas of mathematics. Or that we have a mathematician here in Palmira who is going to represent us at the national and world level, the only one in Colombia, Palmira, thanks to the management that his father did and through the heads of the institutions that welcomed him. The mayor to take that support to that young man so that he can represent us. I think that these young people who are here also deserve the opportunity, that the Alcaldía give them that support so that they can represent us in the best way. And I think that we have private companies that like to support education, we must touch those companies so that they can make a better presentation. Yes, and simply I want to tell you that from this councilor I have all my support.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Lo que esté a mi manos cuenten conmigo. Muchas gracias por representarnos a nosotros, porque sabemos que los Palmira nos valemos mucho dentro y fuera de nuestro país, Pero un fuerte aplauso para usted mismo. Muchas gracias. Dios lo bendiga.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, honorable concejal Gilbert, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Ángela Vázquez Peralta.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias, Presidente. Con los muy buenos días para todos los concejales, para la gente que nos acompaña aquí, los estudiantes, el licenciado, el Licenciado Freddy Cajamarca, a todos los que nos ven por Facebook. Ley decirle al Licenciado Freddy que con esta comisión que hoy ha designado el Presidente, yo se que ellos van a ayudar a que este proyecto salga adelante y que estos jóvenes nos puedan representar bien en el mes de octubre.

Contarle y decirle al Licenciado Freddy que recuerde que la Secretaría de Educación también le puede ayudar a él con él. Cuando yo estaba en Secretaria Educación, él también tenía un proyecto muy bueno porque no es de ahora. El Licenciado Frei viene trabajando en estos proyectos de robótica desde hace muchos años y con él de la mano. Esta concejal en ese entonces funcionaria de la Secretaría de Educación, pudimos, pudimos ayudar a que él también nos representara donde quedamos muy bien representado y que aquí tienen esta concejal que siempre se la ha jugado por la educación y más por todos los estudiantes de las instituciones educativas, oficiales y privadas. Desearle muchos éxitos y sabemos de qué con la ayuda de Dios. Usted sabe que el alcalde siempre ha tenido muy buena voluntad y más ahora que él está trabajando en unión con todos. Entonces decirles que aquí va a tener mi apoyo, que vamos a estar aquí prestos para ayudarle y que todo pueda salir adelante. Y muchos éxitos. Gracias Presidente.

Con todo gusto, Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Alexander González Nieva.

H.C. ALEXANDER GONZALEZ: Gracias Presidente. No solamente unirme a las felicitaciones como lo ha manifestado a mis compañeros a la selección robótica que nos acompaña el día de hoy, a los docentes, a todos los que hoy están al frente de ese importante grupo de jóvenes que nos están representando de la mejor manera a nivel nacional e internacional. Solamente sumarme como concejal a todas las gestiones que ya ha asignado el presidente a la Comisión y por supuesto, invitar a todos mis compañeros a que unamos esfuerzos a las gestiones que podamos hacer para apoyar esta selección que hoy nos está representando de la mejor manera en todo el mundo.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

Entonces, de verdad felicitarlos. Era muy orgulloso de que una jóvenes de nuestras ciudad y en las diferentes instituciones estén haciendo esta bonita labor en representación de nuestro municipio. Muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto honorable concejal, tiene el uso de la palabra por segunda vez.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias Presidente, Muchas gracias por citarme como coordinador de la especial, conjuntamente con el concejal Fabián Marín y Gustavo Diago. Y si le pido de una vez secretaria que por favor necesita la comisión especial para el próximo viernes a las 10:30 e invite al Secretario de Educación, al director las Tic, igualmente a la Secretaria de Hacienda, para articular y al docente coordinador para articular los trámites pertinentes para hacer la gestión ante la administración municipal.

Igualmente, en la Comisión de Accidental vamos a incorporar a la honorable concejal Jennifer Yepes Gutiérrez.

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra?

EL PRESIDENTE: Siendo las 10:12 A. M., se levanta la sesión del día hoy. Se cita para mañana a las 09:00 A. M.

Muchas gracias y bendiciones para todos.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 “De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas”. Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 474

JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Presidente

GERZAHIN HURTADO SALINAS
Primer Vicepresidente

ORIGINAL
FIRMADO

YENNIFER YEPES
Segunda Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo